

# La Legislatura dio sanción definitiva al Presupuesto 2023

16/11/2022



El **Senado dio sanción definitiva** este martes a los proyectos de **Presupuesto, Avalúo e Impositiva 2023**. El peronismo no votó a favor de manera general, pero sí avaló el endeudamiento para cuatro obras que pidió el Gobierno.

El Frente de Todos (FdT), tal como hizo en Diputados, no acompañó las iniciativas, que resultaron con 24 avales y 14 votos en contra, y si apoyó los artículos referidos al financiamiento externo, a excepción del justicialista “anti K”, Rafael Moyano, quien se abstuvo. Así, el oficialismo llegó a los dos tercios que necesitaba.

De esta manera, el gobernador Rodolfo Suarez tendrá

Presupuesto para su último año al frente de la Provincia y podrá endeudarse, pero por menos dinero que el que pretendía, ya que el peronismo logró bajar el pedido de US\$ 282 millones a unos US\$ 150 millones.

**Martín Kerchner**, jefe del bloque radical en el Senado, destacó la “administración eficiente de los recursos del Estado desde 2016” y la “baja de impuestos” tras la sanción de las iniciativas de Avalúo e Impositiva.

“Es un Presupuesto que no gasta más de lo que entra. Tenemos que usar todas las herramientas para sortear las dificultades que existen el país, con una inflación que está en los niveles más altos”, declaró el senador.

En tanto, la senadora Ángela Floridia, quien explicó los alcances de las propuestas, afirmó: “Estas políticas de Avalúo e Impositiva para el ejercicio fiscal 2023, continúa en la línea de disminución de impuestos que gravan la actividad económica y premian al buen contribuyente y lo protege. Entendemos que la política tributaria es una herramienta que contribuye a la inversión privada”, remarcó.

Al argumentar su posición en contra, la legisladora Mercedes Derrache, del Frente de Todos, sostuvo: “Creemos que falta más esfuerzos por parte de ATM con relación a Avalúo e Impositiva. No creemos que son suficientes la reducción de las alícuotas planteadas en algunas actividades. Necesitamos más información y transparencia en los números”.

## Deuda

El Ejecutivo ahora se centrará en la **renegociación de la deuda**, que es de alrededor 120 millones de dólares, ya que en esta oportunidad optó por esquivar la Legislatura y recurrir a otra vía, a través de la Ley de Administración Financiera (8.706).

Como la **Fiscalía de Estado** no autorizó esa refinanciación sin pasar antes por la Legislatura, el Gobierno planea ir a la Suprema Corte.

Al respecto, Kerchner declaró: “Hay que ver qué dice el dictamen, no lo he visto. El Ejecutivo va a decidir ir a la Justicia o no”.

Ese dictamen fue utilizado por el peronismo para darle un mensaje a Suarez durante la sesión en la cámara Alta. “No hubo pedido formal de roll over a través del Presupuesto. El gobernador pasó de implorarlo a no hacerlo, e ir por vía administrativa, y ahora judicial. **Pedimos que no violen la constitución**”, afirmó Derrache.

## Presupuesto

El **Presupuesto 2023 contempla recursos por unos \$771.183 millones y gastos totales de \$759.146 millones**. En cuanto al Plan de Inversión Pública, este representa el 14% de las partidas previstas. El 32% será para rutas provinciales, el 14% para edificios escolares, el 9% se destinará a la remodelación y construcción de hospitales y centros de salud, y otro 9% para vivienda.

En el proyecto, el Gobierno previó destinar \$327,346,686,176 al pago de los salarios de los empleados, y \$31.554.000.000 para subsidiar el servicio público de colectivos, enmarcado en el Fondo Compensador del Transporte.

En cuanto a infraestructura escolar, la construcción de seis jardines maternas será costeadada con unos \$1.600 millones. Para nuevas aulas y reparaciones se utilizarán más de \$4.800 millones.

Al respecto, el peronismo planteó que el Presupuesto no representa las necesidades de los mendocinos. “**Creemos que es insuficiente**, los recursos no llegan a las escuelas

mendocinas. Con relación a vivienda, en el 2022 se hicieron un poco más de 400 casas. No me voy a extender en el plan de obras porque lo que queremos es que ejecuten”, dijo Derrache.

Tras largas negociaciones, se bajó **de 282 millones de dólares a unos 150 millones la solicitud de financiamiento externo**, incluyendo el plan hídrico de Aysam, una disminución en los recursos para el Metrotranvía y la pesificación de otras dos obras.

- **Doble Vía de Acceso a Junín, Rivadavia y San Martín:** \$5.937 millones.
- **Acueducto Ganadero Monte Comán – La Horqueta:** \$4.048 millones.
- **Ampliación del Metrotranvía de Mendoza:** \$8.070 millones.
- **Sistema de Agua Potable y Saneamiento:** 130 millones de dólares o su equivalente en otras monedas.

A su vez, se sumaron **fondos para Luján y Maipú**, a pedido de los intendentes Sebastián Bragagnolo y Matías Stevanato-, así como también recursos para el tratamiento de las aguas grises para el riego en Campo Espejo y la impermeabilización en Paramillos, una solicitud que llegó desde **Lavalle**. Por otro lado, también aceptaron dos perforaciones de pozos para **Santa Rosa y La Paz**.

“Entendemos que fue criterioso el Gobierno al incluir otros operadores con relación al tema hídrico. Vemos también que se ha avanzado con una obra que siempre se ha planteado como es el Metrotranvía. Celebramos esta propuesta. También apreciamos con mucha satisfacción la obra de Monte Comán-Horqueta, como así también la del Hospital de Luján de Cuyo”, opinó el senador Rolando Baldasso (PRO).

Las variables tomadas en el Presupuesto son las proyectadas por el Gobierno nacional: variación real del PBI, 2%; variación interanual del IPC, 60%; tipo de cambio nominal al

cierre del ejercicio 2023, de 269,9 ARS/USD.

Fuente: El Sol